

MONEGROS

Adjudicadas en Sariñena obras por 20 millones

ALTOARAGON

HUESCA.- El Ayuntamiento de Sariñena ha adjudicado dos obras recientemente, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios, una de ellas referente al alumbrado público de las calles Río Flumen, Río Alcanadre, Cervantes y Baltasar Gracián.

Ocho solicitudes se presentaron a la subasta, que se iniciaba con un presupuesto de 14.140.804 pesetas. En la apertura de pliegos que tuvo lugar el pasado martes se adjudicó provisionalmente a la empresa zaragozana Electricidad Amaro, que ofreció la propuesta más económica en 6.795.000 pesetas.

Por su parte, el pasado jueves, se abrieron las pliegos correspondientes a la pavimentación y servicios de varias calles. La cifra inicial era de 14.479.931 pesetas y de las tres industrias que participaron, la oferta más económica fue de 13.310.938 pesetas. La empresa que se hace cargo es Habitages 2000 S.A. de Almacellas, cuyo titular es Francisco Collado.

Los proyectos fueron aprobados por el Pleno de la corporación y por la junta de vecinos. En cuanto a la financiación, de un 67 por ciento se ha hecho cargo la Diputación Provincial de Huesca, mientras que el resto, se ha cubierto a partes iguales por el Ayuntamiento monegrino y por los vecinos afectados.

Las obras podrían iniciarse durante el mes de julio, salvo que se decidan pactar unas fechas diferentes.

LA HOYA

Unico municipio de la provincia que no celebró elecciones locales

La dimisión en bloque deja a Antillón sin Ayuntamiento

Santiago BENITO

HUESCA.- El alcalde y los tres concejales que constituyen el Ayuntamiento de Antillón presentarán mañana la dimisión irrevocable de sus cargos, una vez finalizada la legislatura y disueltas las Corporaciones. Antillón es el único municipio de

la provincia de Huesca que no ha celebrado elecciones municipales, al no haberse presentado ninguna candidatura. A partir de mañana va a ser, también, el único sin órgano de Administración Local hasta que la Diputación nombre una Comisión Gestora.

El alcalde, Luis Allué Peña, y los tres concejales que componen la Corporación han decidido presentar su dimisión irrevocable, una vez finalizada la legislatura y disueltos los Ayuntamientos.

Según la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, en estos supuestos el Ayuntamiento saliente continúa en funciones hasta que se celebren elecciones parciales, en un plazo máximo de seis meses. Si transcurrido este periodo no se ha presentado ninguna candidatura, la Diputación Provincial nombra una Comisión Gestora.

En este caso, la Corporación oscense tendrá que movilizarse antes, ya que los ediles no están dispuestos a continuar, siquiera provisionalmente, al frente del Ayuntamiento.

Según manifestó ayer a este periódico el alcalde, Luis Allué, la decisión de dimitir sin esperar a los comicios parciales se tomó por mayoría en una reciente reunión municipal.

El Ayuntamiento de Antillón está compuesto por sólo cuatro conce-



El Ayuntamiento de Antillón tiene problemas para constituirse

jales, tras dimitir el primer alcalde de esta legislatura, Lorenzo Ciria Zamora, a las pocas semanas de la toma de posesión.

Pese a ello, los otros cuatro ediles prometieron seguir en el Concejo hasta que finalizara el periodo reglamentario, lo que, según sus palabras, han cumplido y por lo tanto ha llegado el momento de decir adiós.

la provincia de Huesca en que no se presentaron candidaturas, por lo que, según la ley, el Concejo saliente debería seguir en funciones hasta la celebración de elecciones parciales. Con la dimisión, la DPH deberá constituir una Comisión Gestora para no dejar al municipio sin representación legal.

Hoy se celebrará un pleno extraordinario para aprobar las actas de las sesiones anteriores, en la que se interpreta como última actuación del actual equipo. Todos los concejales están citados para el próximo jueves, día en que presentarán la dimisión.

La Ley Orgánica del Régimen Electoral General contemplaba en un principio un plazo de tres meses para la celebración de elecciones parciales, en caso de no concurrir ninguna lista a los comicios generales. Durante ese periodo el Ayuntamiento saliente podía continuar en funciones, aunque no tomar acuerdos para los que fueran necesarios mayorías cualificadas.

Este artículo fue modificado por la Ley Orgánica 8/91 de 13 de marzo, ampliando el plazo hasta seis meses. Si no se presentan candidaturas, corresponde a la Diputación Provincial nombrar una Comisión Gestora entre los vecinos del municipio. En caso de que nadie quiera formar parte de ella, es la propia Corporación la que representa al Ayuntamiento del municipio que se trate.

Según fuentes municipales consultadas por este periódico, todo apunta a que finalmente se presentará alguna lista, repitiéndose lo que ya sucediera hace dos legislaturas, aunque en aquel momento no fue necesaria la intervención de la Diputación Provincial.

SIN LISTAS

Para Luis Allué, el hecho de que no se hayan presentado candidaturas se debe a un malentendido, ya que se confió en una persona que dijo que iba a preparar una lista y después no lo hizo. En comicios anteriores se enviaban papeletas a todos los domicilios y los cinco vecinos más votados integraban la lista municipal.

LITERA

Normalidad en la fábrica de piensos de Altorricón

INGALSA presenta en el juzgado una suspensión de pagos de 400 millones

ALTOARAGON

HUESCA.- Integraciones Ganaderas Altorricónenses S.A. (INGALSA) presentó el pasado viernes una suspensión de pagos por valor de cuatrocientos millones de pesetas ante el Juzgado de Instrucción de Monzón. El grueso de esta deuda la ha contraído esta empresa literana con la entidad financiera Ibercaja. Aunque se ha presentado esta suspensión de pagos, la actividad dentro de la empresa continúa a lo largo de esta semana con absoluta normalidad en la factoría ubicada junto a la nacional 240, en el término municipal de Altorricón.

INGALSA, que inició su andadura en el año 1989, cuenta con una veintena de trabajadores en la planta literana, en su inmensa

mayoría de la zona, y está considerada hasta la fecha como una de las que cuentan con una tecnología más avanzada en todo el proceso de elaboración de piensos compuestos destinados al consumo animal. La actividad de la factoría se complementaba con el trabajo desarrollado en el seno del matadero toledano CYDESA.

Los enormes costes de infraestructura y mantenimiento y la inversión efectuada han sido, según han apuntado especialistas consultados por este periódico en la zona, determinantes a la hora de establecer las causas del fiasco económico que está padeciendo la firma.

Las repercusiones económicas para los ganaderos de la comarca han sido prácticamente nulas, pues

to que la actividad del grupo se centraba en la zona castellana, ya que la planta de Altorricón exclusivamente dedica su producción a la fabricación de piensos. La actividad emprendida por Jesús Moráncho fue siempre reconocida por las gentes de la zona, ya que recibió incluso un galardón en el certamen Personajes-Litera 1989 como empresa innovadora en la comarca.

Este grupo empresarial, en la recta final de ese mismo año, intentó la compra del Matadero General Frigorífico de Binéfar, FRIBIN, aunque siempre se pensó que era una mera especulación por los enormes dividendos que esta empresa binefarense sigue generando para sus accionistas y por



Planta de INGALSA en Altorricón

considerar que en ningún caso Moráncho contaba con suficiente capacidad económica para adquirirlo.

En la actualidad INGALSA sigue desarrollando su actividad laboral, hasta el momento los trabajadores cobran con normalidad sus nóminas a final de mes, si bien en

las dos últimas se han registrado leves retrasos en su percepción. Todo hace indicar que la planta ubicada en Altorricón está pagando las consecuencias de las dificultades que se padecen en la de Toledo, que desde el pasado mes de abril cayó en picado en cuanto a su actividad económica.